

San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

Nº 79/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la publicidad de diferentes eventos que realiza el Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que en Marzo se está vacunando por el Coronavirus en el Mpio, la 5ta dosis, y es de suma importancia que los vecinos se enteren para el que quiera vacunarse lo haga, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 4.000.00 con la Empresa Uruguay Trabajo Para Todos y realice la publicidad.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 3.200.00 con Uruguay Trabajo Para todos.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera  
Concejal



Silvia Rodríguez Fabiani  
Concejal



Cristian Ferraro  
ALCALDE

